

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)
2024
REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA**

Dispuesto para la ciudadanía y los interesados externos.

Sus comentarios serán recibidos en el buzón:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co

REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

EQUIPO DIRECTIVO:

Dirección General

Luis Felipe Lota

Subdirección de Gestión Corporativa

Jennifer Andrea Bermúdez Dussán

Oficina Jurídica

Clara Inés Márquez Vásquez

APOYOS:

Coordinación editorial

Equipo Oficina Asesora de Planeación Institucional

Producción editorial

Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
1. Contexto para la formulación	5
2. Objetivo	6
2.1. Objetivo general	6
2.2. Objetivos específicos	6
3. Alcance	6
4. Actividades del Plan	7
4.1. Componente 1: Mapa de riesgos de corrupción	7
4.2. Componente 2: Racionalización de trámites	7
4.3. Componente 3: Rendición de cuentas	8
4.4. Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	8
4.5. Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información ..	9
4.6. Componente 6: Iniciativas adicionales	9
5. Responsables	10

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC) 2024 REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

Introducción

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca tiene como finalidad establecer las acciones que le permitan desarrollar los mecanismos que promuevan la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información y la participación ciudadana, fortaleciendo la relación Estado-Ciudadano, y prevengan la corrupción en el desarrollo de sus funciones y actividades.

La formulación de este Plan se ha efectuado teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), en la Ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) y en la Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática (Ley 1757 de 2015), tomando como referentes las guías metodológicas para la construcción del PAAC definidas en el Decreto 1081 de 2015: “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2” y la “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción” y los instrumentos de autodiagnóstico establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Así mismo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca se formula teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en proceso de puesta en marcha e inicio de operación bajo los principios de gradualidad y progresividad y en función de la capacidad humana, técnica y financiera que está adquiriendo para su desarrollar sus funciones y misionalidad.

A continuación, se presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca el cual se ha estructurado teniendo en cuenta seis (6) componentes:

Ilustración 1. Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.



Fuente: 1. Elaboración propia de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca

Es preciso mencionar que la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca aún no ha identificado trámites u otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano que se registren ante el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), en consecuencia, el componente de racionalización de trámites se enfocará en el levantamiento de información.

Así mismo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 se ha publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca en el enlace “Transparencia y acceso a la información pública” del portal web de la Entidad.

1. Contexto para la formulación

En el proceso de puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca se destacan las siguientes actividades relacionadas con la atención y el servicio al ciudadano, acceso a la información y transparencia que se han adelantado:

1. Adopción del trámite interno de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, mediante la Resolución No. 004 del 27 de julio de 2023.
2. Puesta en funcionamiento del portal web de la entidad: www.regionmetropolitana.gov.co, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de las TIC.
3. Publicación del Informe de seguimiento Informe de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD.
4. Aplicación de los autodiagnósticos de plan anticorrupción, servicio al ciudadano, participación ciudadana, integridad y conflicto de intereses, a partir de los cuestionarios dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública

- DAFP para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión (MIPG).

2. Objetivo

2.1. Objetivo general

Definir y desarrollar acciones que permitan desarrollar mecanismos que promuevan la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana y prevengan la corrupción en la gestión administrativa y misional de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.

2.2. Objetivos específicos

Establecidos para cada componente:

1. **Mapa de riesgos de corrupción:** Definir e implementar la política de administración de riesgos.
2. **Racionalización de trámites:** Identificar los trámites administrativos y otros procedimientos administrativos dirigidos a ciudadanos o grupos de valor de la entidad con el fin de establecer si es necesario crear una estrategia de racionalización de trámites.
3. **Rendición de cuentas:** Definir, ejecutar y realizar seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas.
4. **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:** Implementar un sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.
5. **Mecanismos para la transparencia y acceso a la información:** Publicar la gestión realizada sobre PQRS.
6. **Iniciativas adicionales:** Elaborar, publicar y apropiar el Código de Ética de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

3. Alcance

Aplica a todos los colaboradores de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, ya sea en calidad de servidor público o contratista en el desarrollo de las actividades de gestión pública que realizan en la entidad.

4. Actividades del Plan

A continuación, se presentan las once (11) actividades que conforman el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca para cada uno de los seis componentes:

4.1. Componente 1: Mapa de riesgos de corrupción

No.	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
1	Política de Administración de Riesgos	Definir e implementar la política de administración de riesgos	Formular y aprobar la política de gestión integral del riesgo	Una (1) Política para la gestión integral de riesgos formulada y aprobada	Dirección General Oficina Asesora de Planeación Institucional	31/08/2024
2	Política de Administración de Riesgos	Definir e implementar la política de administración de riesgos	Divulgar y apropiar la política de gestión integral de riesgos	Una (1) Política para la gestión integral de riesgos divulgada y apropiada	Líder: Dirección General Apoyo: Oficina Asesora de Planeación Institucional	15/10/2024
3	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Definir e implementar la política de administración de riesgos	Elaborar el Mapa de riesgos de corrupción	Un (1) Mapa de riesgos de corrupción elaborado	Oficina Asesora de Planeación Institucional Apoyan: Todas las dependencias	30/11/2024
4	Consulta y Divulgación	Definir e implementar la política de administración de riesgos	Publicar mapa de Riesgo de corrupción en página web de la entidad	Un (1) Mapa de riesgos de corrupción publicado	Oficina Asesora de Planeación Institucional	31/12/2024

4.2. Componente 2: Racionalización de trámites

No.	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
5	Identificación de trámites	Identificar los trámites administrativos y otros procedimientos administrativos dirigidos a ciudadanos o grupos de valor de la entidad con el fin de establecer si es necesario crear una estrategia de racionalización de trámites.	Identificar los trámites administrativos y Otros Procedimientos Administrativos (OPA)	Un (1) Inventario de trámites y Otros Procedimientos Administrativos gestionados por la entidad	Subdirección de Gestión Corporativa Oficina Jurídica Oficina Asesora de Planeación Institucional	30/09/2024

4.3. Componente 3: Rendición de cuentas

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
6	Rendición de cuentas/ Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Información de calidad y en lenguaje comprensible. /Planeación estratégica del servicio al ciudadano.	Definir, ejecutar y realizar seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas/ Implementar un sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Caracterizar los grupos de valor e interés	Un (1) Documento de caracterización de ciudadanía y grupos de valor	Líder: Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana Apoyo: Equipo interdisciplinario conformado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	31/07/2024
7	Rendición de cuentas	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Definir, ejecutar y realizar seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas.	Definir la estrategia de Rendición de cuentas	Un (1) Documento Estrategia de Rendición de Cuentas avalado por la Dirección General	Líder: Dirección General Oficina Asesora de Planeación Institucional Apoyo: Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/07/2024
8	Rendición de cuentas	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	Definir, ejecutar y realizar seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas.	Evaluación y publicación de los resultados de la Rendición de cuentas	Un (1) Documento Memoria de la Estrategia de Rendición de Cuentas publicada	Líder: Oficina Asesora de Planeación Institucional Apoyo: Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana	31/12/2024

4.4. Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
6	Rendición de cuentas/ Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Información de calidad y en lenguaje comprensible. /Planeación estratégica del servicio al ciudadano.	Definir, ejecutar y realizar seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas/ Implementar un sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Caracterizar los grupos de valor e interés	Un (1) Documento de caracterización de ciudadanía y grupos de valor	Líder: Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana Apoyo: Equipo interdisciplinario conformado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Región Metropolitana	31/07/2024

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
						Bogotá - Cundinamarca	
9	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Instrumentos de gestión de la información	Implementar un sistema de información para el registro ordenado de recepción, seguimiento y gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias PQRS.	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Un (1) tablero de seguimiento, alertas y gestión permanente de PQRS generados desde el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Líder: Subdirección de Gestión Corporativa Apoyo: Oficina Jurídica Oficina Asesora de Planeación Institucional	31/12/2024

4.5. Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
10	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar la gestión realizada sobre PQRS	Realizar seguimiento trimestral de la gestión de PQRS y publicar los resultados en la página web.	Cuatro (4) Informes de gestión y oportunidad de la atención de PQRS publicados	Líder: Subdirección de Gestión Corporativa Apoyo: Oficina Jurídica Oficina Asesora de Planeación Institucional	31/12/2024

4.6. Componente 6: Iniciativas adicionales

No.	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
11	Iniciativas adicionales	Código de ética y conflicto de interés	Adoptar el Código de Ética de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca	Elaborar y publicar el Código de Ética de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca	Código de ética de la entidad publicado	Líder: Subdirección de Gestión Corporativa	31/12/2024

5. Responsables

A continuación, se presentan los responsables de las distintas actividades del ciclo del Plan Anticorrupción y de Participación Ciudadana las actividades, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 1081 de 2015:

- Ejecución de actividades del Plan: líder del área definida en el Plan.
- Consolidación del Plan: Oficina Asesora de Planeación
- Seguimiento: Oficina de Control Interno (3 seguimientos en el año con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre).
- Monitoreo: Oficina Asesora de Planeación Institucional